



La Universidad Autónoma de Guerrero  
Expide a la C.

Norma Liliana Ramírez Eugenio



El Título de

Licenciado en Derecho

COTEJADO

En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos de ley, según consta en el acta de Examen Recepcional con fecha 10 de Octubre de 2006, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.



Chilpancingo, Guerrero México a 12 de Octubre de 2006

El Rector

El Secretario General



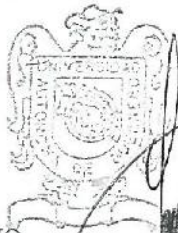
Dr. D. Arturo Contreras Gómez



SECRETARÍA GENERAL

Dr. Román Ibarra Flores

RECTORÍA



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**  
**Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS**  
 SE TOMO NOTA DEL PRESENTE TÍTULO, A FOJAS [REDACTED]  
 [REDACTED] REGISTRO RESPECTIVO Y BAJO EL NUMERO [REDACTED]  
 CHILPANCINGO, GRO. A 12 DE OCTUBRE DE 2006.

M.C. EFRÉN ARELLANO CISNEROS  
 DIRECTOR

AÑO [REDACTED]  
 JEFA DEL AREA DE TITULOS Y CEDULAS  
 Y CEDULAS  
 PROFESIONALES  
 CHILPANCINGO, GRO.

EL CIUDADANO LICENCIADO ANGEL I. GUZMAN GABARIN, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 58, 75 Y 76 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, 1, 3, 6, 11, 18 Y 20 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL, PUBLICADO EL DIA TREINTA DEL MISMO MES Y AÑO, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

**CERTIFICA**

QUE LOS CC. M.C. [REDACTED] EN LA FECHA DE EXPEDICION DEL PRESENTE DOCUMENTO DESEMPEÑABAN LOS CARGOS DE DIRECTOR DE ADMINISTRACION ESCOLAR Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, SECRETARIO GENERAL Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE Y SON AUTENTICAS LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN.

CHILPANCINGO, GRO., 12 DE OCTUBRE DE 2006

GOBIERNO DEL ESTADO  
 LIBRE Y SOBERANO DE  
 GUERRERO  
 LIC. ANGEL I. GUZMAN GABARIN.  
 PODER EJECUTIVO  
 SECRETARIA GENERAL  
 DE GOBIERNO  
 DIRECCION GENERAL  
 DE ASUNTOS

\*\*  
 REVISO: HNP  
 COTEJO: AAJ

LA SUSCRITA JEFA DE TITULOS Y CEDULAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO CERTIFICA LOS ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE

NOMBRE: NORMA LILIANA RAMIREZ EUGENIO  
 TÍTULO: LICENCIADO EN DERECHO  
 CURP: [REDACTED]

[REDACTED]

CUMPLIÓ CON EL SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5º. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL, Y AL ART. 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5º. CONSTITUCIONAL.

CHILPANCINGO, GUERRERO A 12 DE OCTUBRE DE 2006

LIC. OLGA ÁVILA NOGUEDA  
 JEFA DEL AREA DE TITULOS Y CEDULAS PROFESIONALES  
 AREA DE TITULOS  
 Y CEDULAS  
 PROFESIONALES  
 CHILPANCINGO, GRO.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
 Registrado en el  
 del libro [REDACTED]  
 de Registro de Títulos Profesionales y  
 Grados de Estudios  
 del Estado de Guerrero, Gro.  
 cédula no. [REDACTED]  
 México, D.F. a 30 de mayo de 2006  
 EL REGISTRADOR

S.E.P.  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
 Y EMISIÓN DE CEDULAS

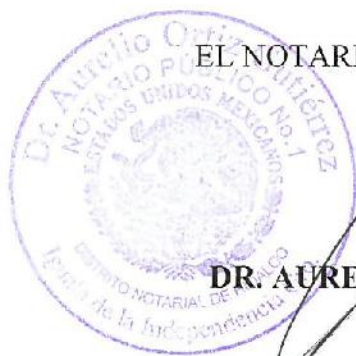
COTEJADO



--- **AURELIO ORTIZ GUTIÉRREZ** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, DEL DISTRITO NOTARIAL DE HIDALGO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, CERTIFICO: -----

--- Que la presente copia fotostática, corresponde fielmente con su original. Va en dos páginas útiles, incluyendo esta certificación debidamente cotejadas, selladas y firmadas.---

--- Hoy día trece del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, autorizo con mi firma y sello esta certificación, que quedó asentada en el Acta Número Cuatrocientos Sesenta y Nueve, del Libro de Certificaciones Fuera de Protocolo Volumen Uno, a petición de la señora: **NORMA LILIANA RAMÍREZ EUGENIO**, para todos los usos y efectos legales que a la misma convengan, en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.-  
DOY FE.-----



EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

**DR. AURELIO ORTIZ GUTIÉRREZ.**

